

# Fray Alonso Cano y Nieto, el “Oskar Schindler” del siglo XVIII



# Alonso Cano.

En los años que mediaron entre 1939 y 1945 , el empresario Oskar Schindler , logro salvar mediante una astuta estrategia personal y utilizando como tapadera su fabrica primero de utensilios de cocina y luego de armamento (defectuoso) a mas de 1200 judíos del holocausto nazi.

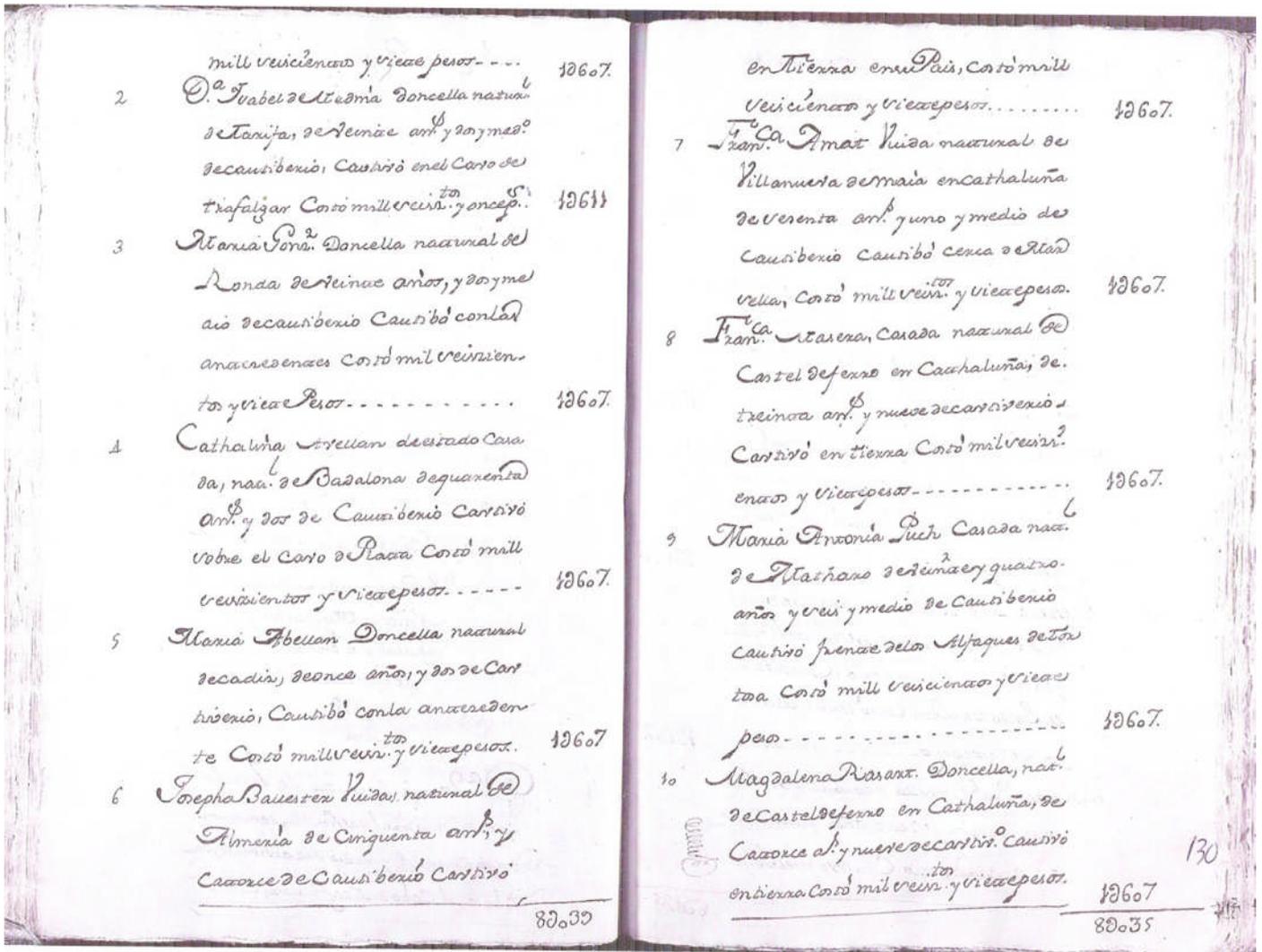
| Nr. | Name                    | Datum      | Beruf            |
|-----|-------------------------|------------|------------------|
| 1.  | Arbeiter                | 20. 2. 39  | Metallarbeiter   |
| 2.  | Arbeiter                | 20. 2. 39  | "                |
| 3.  | Arbeiter                | 20. 2. 39  | "                |
| 4.  | Arbeiter                | 3. 7. 39   | "                |
| 5.  | Arbeiter                | 25. 12. 39 | "                |
| 6.  | Schneider Valeria       | 15. 6. 41  | Schneiderin      |
| 7.  | Schneider Hilde         | 13. 6. 41  | Schneiderin      |
| 8.  | Schneider Elka          | 7. 4. 42   | Metallarbeiterin |
| 9.  | Schneiderin Golda       | 10. 11. 42 | "                |
| 10. | Schneiderin Golda       | 21. 3. 43  | "                |
| 11. | Schneiderin Felicia     | 25. 12. 44 | "                |
| 12. | Schneiderin Hanna Malka | 29. 8. 49  | "                |
| 13. | Schneiderin Anna        | 5. 3. 49   | "                |
| 14. | Schneiderin Sarah       | 20. 5. 49  | "                |
| 15. | Schneiderin Hani        | 27. 8. 49  | Schneiderin      |
| 16. | Schneiderin Hana        | 12. 3. 49  | Metallarbeiterin |
| 17. | Schneiderin Cecilia     | 24. 12. 49 | "                |
| 18. | Schneiderin Hana        | 25. 7. 47  | "                |
| 19. | Schneiderin Hana        | 11. 3. 49  | "                |
| 20. | Schneiderin Hana        | 20. 4. 49  | "                |
| 21. | Schneiderin Charlotte   | 5. 4. 49   | "                |
| 22. | Schneiderin Hani        | 11. 6. 49  | "                |
| 23. | Schneiderin Hani        | 11. 6. 49  | "                |
| 24. | Schneiderin Hana        | 3. 2. 48   | "                |
| 25. | Schneiderin Hana        | 27. 1. 49  | "                |
| 26. | Schneiderin Hana        | 25. 7. 47  | "                |
| 27. | Schneiderin Hana        | 6. 2. 49   | "                |
| 28. | Schneiderin Hana        | 15. 2. 49  | "                |
| 29. | Schneiderin Hana        | 15. 7. 49  | "                |
| 30. | Schneiderin Hana        | 11. 10. 44 | Schneiderin      |
| 31. | Schneiderin Hana        | 8. 4. 49   | Metallarbeiterin |
| 32. | Schneiderin Hana        | 25. 12. 49 | "                |
| 33. | Schneiderin Hana        | 3. 4. 44   | "                |
| 34. | Schneiderin Hana        | 27. 2. 49  | "                |
| 35. | Schneiderin Hana        | 15. 1. 48  | "                |
| 36. | Schneiderin Hana        | 27. 7. 49  | "                |
| 37. | Schneiderin Hana        | 1. 6. 42   | "                |
| 38. | Schneiderin Hana        | 15. 8. 49  | "                |
| 39. | Schneiderin Hana        | 15. 8. 49  | "                |
| 40. | Schneiderin Hana        | 21. 12. 42 | "                |
| 41. | Schneiderin Hana        | 15. 8. 49  | "                |
| 42. | Schneiderin Hana        | 25. 2. 49  | "                |
| 43. | Schneiderin Hana        | 14. 8. 49  | "                |
| 44. | Schneiderin Hana        | 21. 12. 42 | "                |
| 45. | Schneiderin Hana        | 15. 8. 49  | "                |
| 46. | Schneiderin Hana        | 15. 8. 49  | "                |
| 47. | Schneiderin Hana        | 11. 11. 42 | "                |
| 48. | Schneiderin Hana        | 1. 3. 49   | "                |
| 49. | Schneiderin Hana        | 15. 8. 49  | "                |
| 50. | Schneiderin Hana        | 15. 8. 49  | "                |
| 51. | Schneiderin Hana        | 1. 12. 49  | "                |
| 52. | Schneiderin Hana        | 2. 1. 49   | "                |
| 53. | Schneiderin Hana        | 3. 2. 49   | "                |
| 54. | Schneiderin Hana        | 2. 4. 49   | "                |
| 55. | Schneiderin Hana        | 15. 1. 42  | "                |
| 56. | Schneiderin Hana        | 20. 4. 47  | "                |
| 57. | Schneiderin Hana        | 1. 3. 48   | "                |
| 58. | Schneiderin Hana        | 1. 3. 48   | "                |
| 59. | Schneiderin Hana        | 7. 5. 49   | "                |
| 60. | Schneiderin Hana        | 2. 4. 48   | "                |



La lista original de Schindler junto a un fotograma de la excelente película de Steven Spielberg que refleja esta historia.

175 años antes de que esto sucediera, un español, un paisano nuestro de Nombre Alonso Cano, desafío a los piratas y corsarios berberiscos, se enfrento a una guerra civil en Argel y a varios intentos de asesinato contra su persona y contra la del regente del país, con su esfuerzo, dedicación y valentía consiguió librar de la esclavitud y la muerte a mas de 3000 personas, la mayoría de las cuales su único delito era vivir o pasear por la costa y ser capturado por esclavistas.

Esta es su lista.



...y esta su historia...



# Biografía.

Perteneciente al antiguo linaje del célebre teólogo Fr. Melchor Cano, nació el obispo electo de Segorbe en Mota del Cuervo (Cuenca) el 23 de Enero del año 1711. Su partida de Nacimiento dice así.

*“... En la parroquial de S. Miguel de esta villa de Mota, nullius diócesis, En treinta y uno de enero de mil setecientos once. Yo, Fray Antonio de San Agustín Religioso descalzo de la misma orden (Agustino), Teniente cura en dicha parroquial bauticé y crismé un niño que nació día veintitrés de este mes hijo de Alonso Cano y María Gorda , su legitima mujer , vecinos y naturales de esta dicha villa , púsele por nombre Alfonso. Fue compadre (padrino) Juan Gordo, a quien advertí las obligaciones que le corresponde y el parentesco espiritual que ha contraído con el bautizado y sus padres. Y lo firmo Fray Antonio de San Agustín, Rubricado “libro X de la parroquia, fol. 128.*



Casa de Fray Alonso Cano, situada en la calle Mayor de Mota del Cuervo.



En enero de 1726 emite los votos solemnes y el 22 de enero de 1727 viste el hábito trinitario y emite los votos en el real convento trinitario de Madrid.

Estudió filosofía en el convento trinitario de Burgos y teología en el de Alcalá de Henares. En esta misma ciudad y en la universidad de Toledo imparte teología durante ocho años entre 1737 y 1745.

El nombramiento el 9 de julio de 1744, como ministro (catedrático) del colegio de Alcalá, en el que había permanecido durante ocho años siendo lector, cuando solamente tenía treinta y tres.

Un año después deja sus cargos en el convento alcalaíno y pasa al de Madrid como conventual. Pero ese mismo año es nombrado presidente y primer prelado del Real Hospicio o Colegio de Roma, a dónde llega el 9 de mayo de 1747. Fue este cargo, precisamente, el que le permitió completar las obras y finalizar la renovación y puesta a punto de la institución, tarea en la que pudo demostrar su afición por la arquitectura.

Sabemos que Fray Alonso Cano dominaba en esta época con cierta soltura francés, italiano, alemán, griego y algo de hebreo.

En 1752 vuelve a Madrid donde es designado administrador general de la redención y procurador de la provincia religiosa de Castilla, en abril de 1766 se le confía el provincialato de la misma.

Es nombrado en estos años sucesivamente ministro de las provincias de Castilla, León y Roma, Alterna estos cargos siendo Teólogo de S. M., calificador de la Santa Inquisición, examinador sinodal en el arzobispo de Burgos, censor, y últimamente académico de la Historia.

En 1768 nos le encontramos en Argel a propósito de una redención de cautivos, donde a pesar de los piratas, las sublevaciones e intentos de asesinatos en Argel, logra rescatar a más de 3000 personas en lo que se denomina la última gran redención.

En el libro que narra con todo lujo de detalles esta relación nuestro hombre aparece Como “calificador de la Suprema, teólogo de su Majestad en la junta de la inmaculada concepción, censor de libros, académico de la Real Historia examinador sinodal del Arzobispado de Toledo Ministro provincial de la Provincia de Castilla, León, y Navarra, y de los reales Hospicios de Argel, Túnez, y colegio de Roma del Orden de la Santísima Trinidad Calzada redentor de cautivos, y redentor general por su religión”.

Tal acumulación de cargos nos dibuja a un hombre con una espectacular carrera a sus espaldas que se mueve por las altas esferas del poder. Así, El 22 de junio Carlos III le presenta para ocupar la sede episcopal de Segorbe, cargo que acepta inmediatamente.

Una vez nombrado obispo pasará a formar parte también del Real Consejo de Su Majestad, este consejo solo admitía a personas de total influencia y confianza por parte del Rey.



# Alonso Cano. El héroe.

La redención general que las 3 ordenes, trinidad calzada y descalza y la orden de la merced hicieron por orden de S.M Carlos III en Argel en los años 1768 y 1769. Archivo histórico nacional, colección de códices y legajos L150.

## *Contexto del Viaje.*

Durante varios siglos la Cristiandad y el imperio turco habían batallado por el poder en el mediterráneo, la población de uno y otro imperio sufrían contantes saqueos y toma de rehenes tanto en poblaciones costeras, como en barcos y a veces en batalla, el destino de estos prisioneros era si cabe peor que la muerte, para los prisioneros turcos quedaban la esclavitud o las cárceles de la inquisición.



*(Archivo histórico de cuenca, antigua cárcel de la inquisición).*

...lugares infectos, en plena oscuridad, donde se hacinaban en estrechas celdas los prisioneros, las torturas, golpes, violaciones eran comunes, las enfermedades por falta de higiene y por la temperatura y humedad constantes, (por ejemplo en el edificio de la foto la humedad es de un 300, la oscuridad total y la temperatura ronda los 5 grados un 15 de agosto a las 3 de la tarde). La esperanza de vida nula.

La alternativa no era mas deseable, la esclavitud entendiéndose en su concepto mas literal no solo de privación de libertad sino también de trabajos forzados, abusos sexuales en el caso de las mujeres.



Respecto a las cárceles turcas y argelinas no eran en absolutos mejores sino acaso aun peores en ese sentido lo expresa muy bien el escritor Español por excelencia Miguel de Cervantes. Capitulo 49-50-51 del Quijote, que los estudiosos califican como autobiográfico.

#### **Historia del Cautivo...**

*. Llamábase Azán Agá, y llegó a ser muy rico, y a ser rey de Argel; con el cual yo vine de Constantinopla, algo contento, por estar tan cerca de España, no porque pensase escribir a nadie el desdichado suceso mío, sino por ver si me era más favorable la suerte en Argel que en Constantinopla, donde ya había probado mil maneras de huirme, y ninguna tuvo sazón ni ventura; y pensaba en Argel buscar otros medios de alcanzar lo que tanto deseaba, porque jamás me desamparó la esperanza detener libertad; y cuando en lo que fabricaba, pensaba y ponía por obra no correspondía el suceso a la intención, luego, sin abandonarme, fingía y buscaba otra esperanza que me sustentase, aunque fuese débil y flaca.*

*»Con esto entretenía la vida, encerrado en una prisión o casa que los turcos llaman baño, donde encierran los cautivos cristianos, así los que son del rey como de algunos particulares; y los que llaman del almacén, que es como decir cautivos del concejo, que sirven a la ciudad en las obras públicas que hace y en otros oficios, y estos tales cautivos tienen muy dificultosa su libertad, que, como son del común y no tienen amo particular, no hay con quien tratar su rescate, aunque le tengan. En estos baños, como tengo dicho, suelen llevar a sus cautivos algunos particulares del pueblo, principalmente cuando son de rescate, porque allí los tienen holgados y seguros hasta que venga su rescate. También los cautivos del rey que son de rescate no salen al trabajo con la demás chusma, si no es cuando se tarda su rescate; que entonces, por hacerles que escriban por él con más ahínco, les hacen trabajar y ir por leña con los demás, que es un no pequeño trabajo.*

*»Yo, pues, era uno de los de rescate; que, como se supo que era capitán, puesto que dije mi poca posibilidad y falta de hacienda, no aprovechó nada para que no me pusiesen en el número de los caballeros y gente de rescate. Pusieron me una cadena, más por señal de rescate que por guardarme con ella, y así, pasaba la vida en aquel baño, con otros muchos caballeros y gente principal, señalados y tenidos por de rescate. Y, aunque la hambre y desnudez pudiera fatigarnos a veces, y aun casi siempre, ninguna cosa nos fatigaba tanto como oír y ver, a cada paso, las jamás vistas ni oídas crueldades que mi amo usaba con los cristianos. Cada día ahorcaba el suyo, empalaba a éste, desorejaba aquél; y esto, por tan poca ocasión, y tan sin ella, que los turcos conocían que lo hacía no más de por hacerlo, y por ser natural condición suya ser homicida de todo el género humano. Sólo libró bien con él un soldado español, llamado tal de Saavedra, el cual, con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar libertad, jamás le dio palo, ni se lo mandó dar, ni le dijo mala palabra; y, por la menor cosa de muchas que hizo, temíamos todos que había de ser empalado, y así lo temió él más de una vez; y si no fuera porque el tiempo no da lugar, yo dijera ahora algo de lo que este soldado hizo, que fuera parte para entreteneros y admiraros harto mejor que con el cuento de mi historia.*



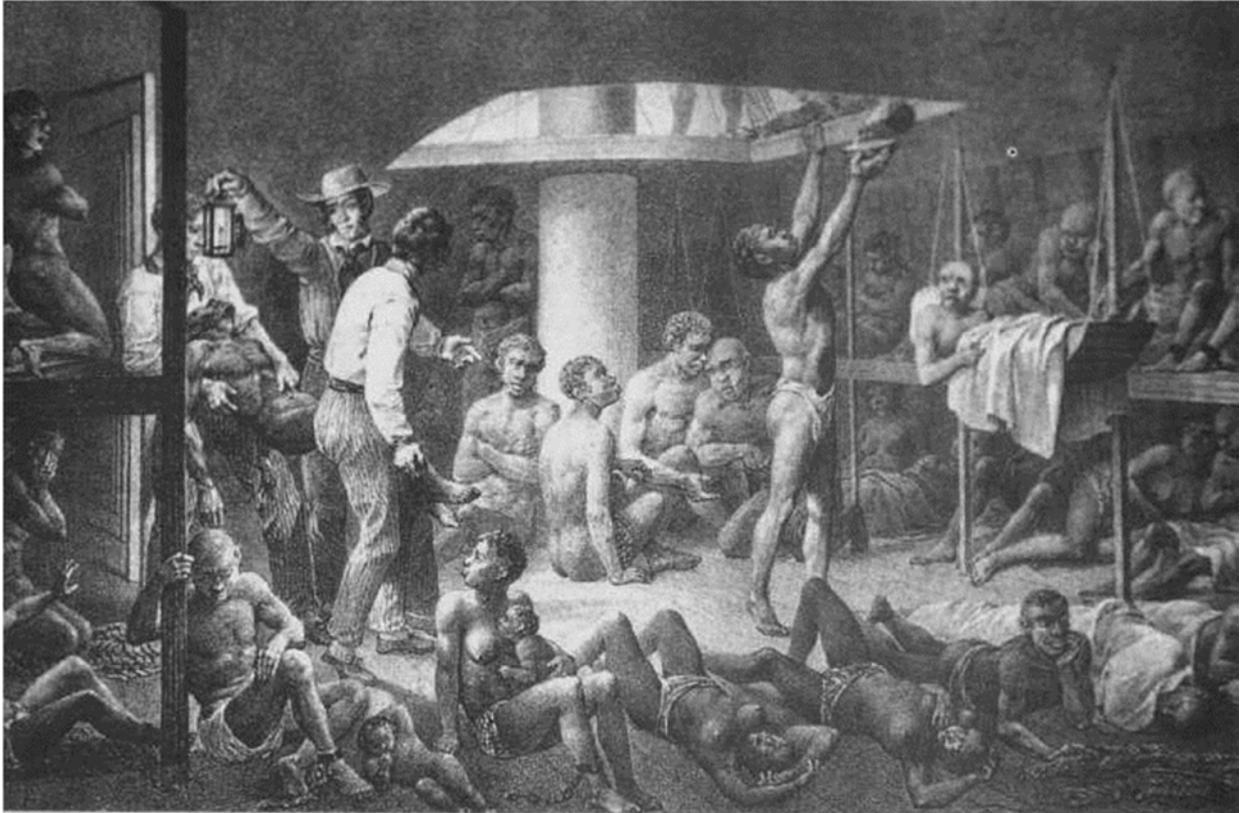
Sirva a modo de ejemplo de estas situaciones esta imagen perteneciente al Conde de Montecristo que refleja esta realidad.



Esta era la situación en la que se vivían los prisioneros de uno y otro bando, esta era la situación en la cual tres órdenes clericales intentaron cambiar rescatando todos los prisioneros y rehenes que pudieran, en varias redenciones a lo largo de los siglos pero es la última la que nos ocupa.

### *Contexto del viaje.*

La piratería argelina sigue plagando el Mediterráneo y haciendo mella en las economías de los diferentes gobiernos europeos. Esta situación, es perceptible en el hecho de que aún en esta centuria, las diferentes monarquías y repúblicas tenían que firmar tratados beneficiosos para Argel a fin de que cesasen las acciones piráticas contra sus barcos sus costas donde se capturaban esclavos.



A modo de ejemplo vean este grabado que ilustra un siglo después, el trato a personas capturadas en las costas de África.

A lo largo del siglo XVIII se producirán acciones bélicas de algunas potencias europeas contra la Regencia misma a fin de doblegarla y conseguir que pusiera fin a su corso. Esto indica que la captura de embarcaciones por parte de los argelinos seguía constituyendo un obstáculo a la pacífica navegación, y en definitiva un obstáculo para el comercio.

A nivel de política interna podríamos decir que entre 1710 y 1830, todos los dirigentes políticos de Argel actuaron como una "República independiente. Esta expresión refleja el giro operado a partir de 1710 en la política argelina al producirse la ruptura de la vinculación política real, que no simbólica, entre la Regencia Argelina y el califato Otomano.

Reflejo de esta situación inestable son las continuas rebeliones que se dan en Argelia y que no garantizan una estabilidad que contribuya a una reestructuración tanto económica como política y social de la Regencia.

A pesar de la situación de inestabilidad y falta de adaptabilidad a los nuevos tiempos, hay un periodo que debe ser destacado: el mandato del Dey Mohammed Ben Othman Pachá entre 1766 y 1791. La estabilidad y los deseos de modernización serán los puntos que caractericen y hagan particulares los años de gobierno de este Dey

Como decíamos anteriormente se trata de la última gran redención realizada por los trinitarios en Argel, entre los años 1768-1769, dirigida por nuestro autor. Esta operación de rescate está caracterizada por la mediación del sultán marroquí anteriormente mencionado, a través de su embajador Hamet Elcachel. El 5 de abril de 1768 el rey Carlos III de España firmó una orden que se transmitió a las tres órdenes redentoras, trinitarios calzados, descalzos y mercedarios.

Dicha orden, mandaba concertar un canje de cautivos argelinos por los españoles que habían quedado en Argel tras la última gran redención de los años 1754-1755



*Grabado del siglo XVII de cautivos tomados en batalla por los turcos.*



*El viaje.*

**A modo de diario de viaje...** empieza el 22 del mes de agosto de mil setecientos sesenta y ocho , remitidos y elegidos al Reverendo Padre Fray Alonso Cano , Provincial y Redemptor mayor por su religión Trinitarios Calzados, Fray Antonio Manuel Haratalejo (merced Calzada) y Fray Juan de la Virgen trinitarios Descalzos.

25 de Agosto se entregan al Padre Fray Alonso Cano etc... Ochenta y dos mil pesos fuertes en cuarenta y un cajón a dos mil pesos de plata mexicana cada uno, un talego de sesenta mil libras en oro en barras, Treinta mil pesos de oro limosna de la corte reunidos por Fray Alonso Cano y su orden.

Mas el mismo día. Del Convento de la Merced Calzada entregaron... trescientos sesenta mil quinientos pesos en 40 cajones de plata mejicana .Doscientos ochenta mil pesos en monedas de oro en un talego 430 pesos en doblones.

Mas el mismo día. Del Convento de la Santísima Trinidad Descalzo. 82.000 pesos en moneda mejicana, mas mil en moneda de oro.

Al llegar a Ciudad de Murcia se les entregan de los caudales de la redempcion 36000 pesos fuertes en diez y ocho cajones.

Cartagena –Del convento de la real y militar orden de Ntra. Señora de las Mercedes, llegan mas caudales procedente de Sevilla plata y oro diez y ocho mil pesos fuertes en plata y treinta dos mil pesos en oro en moneda de oro, en total cincuenta y dos mil pesos.

El mismo día pág. (35) aumento de caudal de los trinitarios descalzos con trece cajones de plata veinte siete mil pesos en fuerte del convento de Sevilla.

Se asumen por tanto de la trinidad calzada 91000 pesos refuertes. De la V o T treinta mil, de la trinidad calzada 110000 y de la merced 410 quinientos y dos pesos. Total 641502 pesos y medio en diez carretas y cuatro carros a 1 de Octubre de 1778. Mas unos regalos que se llevan al rey de Marruecos.

El día 12 parten, en una escuadra formada por los navíos San isidro, Santa Isabel, San Vicente, la Fragata Santa Teresa y un navío pequeño. Encuentro con los embajadores de Argel.

Se dan las listas de esclavos turcos y moro que van en los bajeles de su majestad dos mil doscientos cuarenta y seis pag (39) de los que 42 quedan en Cartagena enfermos

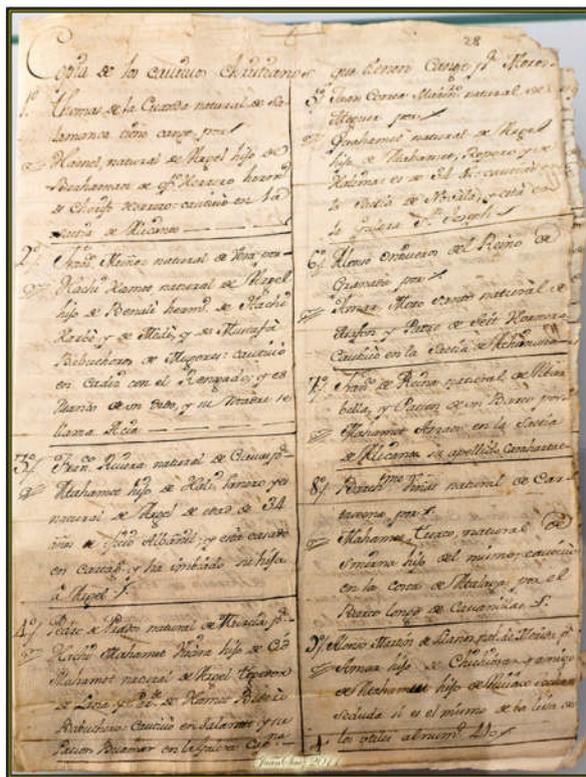
Pág. 39 40... Se presentaron el Padre Rozalen y el turco Alijocha dueño de la embarcación junto con el sobrino del primero y dos alcaidez de marruecos, se reunió también al comandante de la escuadra , a los que entrego una carta , que ponía que el Bey y Baylich de españoles no tenia para tanto canje , que el exceso era de mas de trescientos cautivos españoles y que el canje antes ajustado seria siempre firme, y añadía que en Argel los príncipes de la regencia no querían moros sino dineros , el embajador muerto de vergüenza añade los esclavos (muchos de ellos propios )

El 26 de octubre los padres redentores saltaron a tierra, y procedieron al canje



### Condiciones del canje.

1. Se dará Capitán Español por Capitán Argelino y por no tener pilotos Argelinos o Sotarraces se dará también Capitán Español. Hasta completar los 26 Arraces y Sotarraces por otros tantos Capitanes españoles.
2. Por ningún pretexto, ni motivo se darán en Canje los pesados de Oran, ni presidios ni los de Galeras.
3. Hamed el Gacel como comisario para el canje de Argelinos por Españoles a razón de 2 marineros argelinos por 1 español.



En el museo naval de Cartagena, se conservan todas las listas de Canje de prisioneros, sería interesante conocer también los nombres de los argelinos intercambiados por los españoles a fin de completar la lista. Sirva esta imagen como ejemplo.

4. no desembarcarán hasta su formal entrega.
5. No se aceptará Ciudadano Argelino en el Canje, Hasta que no se verifique ser apresado bajo bandera nuestra y lo mismo los españoles en tales circunstancias
6. Los Capitanes o Patrones esclavos españoles canjeados con los 26 Arnaces y Sotarnaces Argelinos que constan de las listas remitidas del Gobierno de España.
7. La lista de Capitanes.
8. Entre el ministro de Marruecos y el Padre Administrador para el ajuste de cautivos españoles de buena guerra de todos estados, sexos y condiciones, apresados bajo bandera española aunque sean extranjeros, como también de los reclutas si fuese lismosna suficiente.



9. *Por cada uno de los rescatados se pagaran 40 pesos por cada grillete 17 pesos, por anclaje de navío con bandera de paz 45 pesos y enemiga 90 pesos sean del Bey o de particular.*

*Los particulares también darán a los de mar si los tubiesen y sino de otra nación como sean cristianos católicos Romanos*

*No estarán obligados los papaces a pagar las deudas de estos*

10. *Podrán venir los 3 papaces con su escribano, compañeros y servidores se dará aviso a los Bayes, Alcaldes Gobernadores y otros particulares que concedan el rescate a sus esclavos españoles de buena guerra se les dará la casa de la limosna.... Y todo lo necesario para su manutención y sustento y poder embarcar para recalar en España sin pagar tributo. Si muriese alguno sin embarcar no se pagará los 40 pesos. No se obligara a los papaces que rescaten sino los que fueren de su voluntad.*
11. *Aseguramos a los papaces su comitiva, bienes y navíos enbio de este nuestro pasaporte de Corsarios, así nuestros como de Túnez y Trípoli y ordenamos a todos los Alcaraces así de Navío y otras embarcaciones corsarias, no impidan su curso a los navíos de redención.*

(Obsérvese que el pasaporte solo menciona a los corsarios, es decir piratas a sueldo, no menciona para nada ni a los piratas, ni a los bucaneros (bandidos que suministraban a los piratas y vendían lo robado) ni a los filibusteros (contrabandistas en su mayoría) ni tampoco a los ladrones de ocasión o sea que se jugaron la vida.

Hubo sin embargo problemas ya que muchos propietarios de cautivos preferían el dinero al canje, y éstos llegaron a elevar sus quejas al mismísimo Dey, que llegó incluso a sufrir un atentado contra su vida por no obligar a los redentores a efectuar los intercambios como pedían

#### **Diligencia de lo ocurrido el día 8 de noviembre.**

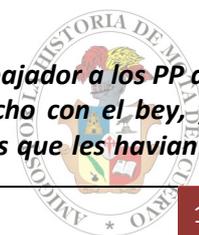
***“ doy fee que el día de la fecha como a las ocho de su mañana se dio en esta casa de la limosna enque habian los PP redemptores y yo este escribano un trabacano y a breve rato, aviso el turco guardían de la puerta y de dicha cassa que avian muerto a Bey al tiempo de estar haciendo la paga a sus soldados y que hera muy posible que la gente entrase en la casa, y peligrase el caudal y las vidas por lo que aconsejo que encerrrasen las puertas y se suspendiese toda comunicación , lo que se ejecuto al punto permaneciendo todos cerrados asta que se sosego el alboroto y aviso el truchiman que el Bey no era muerto aunque estava herido y que podian abrir las puertas para entrar el.***

***Los padres priores le encomendaron que pasase a palacio a cuplimentar al Bey en su nombre con la enbuenahora de haberle diso librado a lo que respondió el bey que lo estimaba y que el morir assi era usanza del pais encargando a los padres priores no se moviesen de la casa porque el no creia estubiese su vida segura con la muerte del agresor***

#### **9 noviembre.**

***Doy fe que la mañana de este dicha de la fecha pasaron los PP como a las 8 al palacio del Bey.... El bey les respondió , que los canjes le quitarian la vida y que estos eran la causa de el peligro en que havian estado el día antes y que tampoco podía dar los pocos esclavos que le quedaban***

***10 noviembre. Doy fee que la mañana de hoy de la fecha y a las ocho de ella llamo el embajador a los PP a su casa y habiendo ido les dijo, que estava con gran cuidado , por el lance acaecido el dia ocho con el bey, y que la redempción era toda la causa, por que estaban todos resentidos los uno por los cautibos que les havian tomado***



*para el canje y los otros beían que se davan sin libertad sus parientes que estaban en los navios y que la taifa cada vez sentia mas , que hubiesen salido tantos españoles sin dinero, por lo que era de sentir que sino aparacia la escuadra en dos dias, se solicitase enviar a España todos los christiano que estaban en la marina, porque si mataban al rey como el se temia , se perderia todo.”*

A finales de noviembre una parte de los redentores partieron con los rescatados, mientras que otra, encabezada por Alonso Cano, permaneció en Argel para rescatar a los cautivos de Tabarca. Obedecían así las órdenes secretas dadas por el gobierno de Carlos III, como bien reflejado aparece en la obra. Este colectivo englobaba a unas 323 personas repartidas a lo largo de la geografía argelina.

**EN TOTAL SEGÚN LA LISTA CONFECCIONADA VARIOS MILES DE PERSONAS FUERON RESCATADAS DE ESTA MANERA YA FUERA A CANJE O COMPRADAS, MILES DE PERSONAS SIN IMPORTAR LA RAZA NACION E INCLUSO RELIGION TUVIERON UNA OPORTUNIDAD DE LOGRAR UNA NUEVA VIDA, DONDE SOLO HABIA SUFRIMIENTO Y MUERTE SURGIO UNA ESPERANZA.**



# Fray Alonso Cano, el espía.

Durante la redención Fray Alonso Cano, recibió ordenes secretas de Carlos III y de su ministro el duque de Aranda, entre esas ordenes estaban.

Primeramente el rescate de todos los vasallos de la isla de Tabarca frente a Oran y que luego pasaron a formar una colonia en Alicante que es la Tabarca.



Según diversas fuentes entre 391 y 621 personas repartidas por todo Oran y Argel.

A cada familia le fue asignada en la isla una casa numerada, con acto formal y recibo regular. Además, se concedió a los colonos una serie de privilegios y exenciones, eximiéndoles del servicio de las armas y del pago de los impuestos directos e indirectos a que estaban sujetos los pueblos de la monarquía La seguridad fue confiada a una galeota y para el desarrollo de la pesca se concedieron seis embarcaciones aparejadas

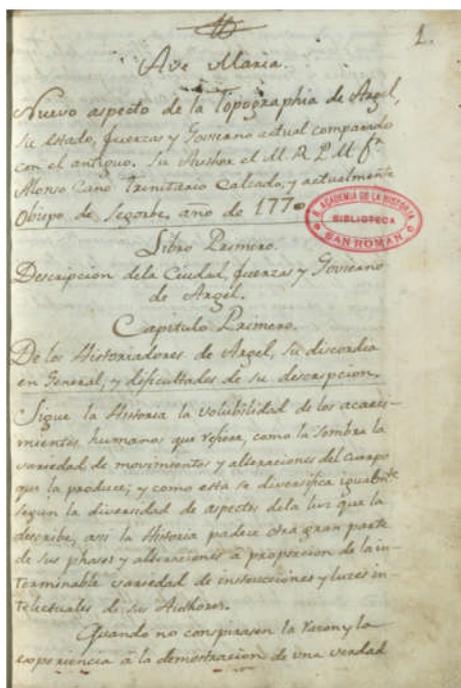
2. Orden secreta de espiar y tomar nota de cuanta información fuera menester para conocer la situación, fuerzas enemigas, así como el número de corsarios, piratas, disposición de tropas y cuanta información fuera de importancia.

**“Los imponderables perjuicios que ocasionan a la monarquía con sus piraterías, y hostilidades, son demasiado notorios para que yo me detenga a especificarlos. Y en herrado concepto en que vivimos del estado actual de sus fuerzas, y medios para continuarlos, es en nuestro dictamen el mayor de todos bastando el conocerlos bien para exterminarlos, y este es el fin y objeto principal que en su examen nos proponemos”**

**“Cuando el celo de nuestro gobierno no se propusiese otro interés en el exterminio de esta hidra devoradora de nuestra población, que el indultarla de un tributo de mayor oprobio y perjuicio que el que se cuenta haber ocasionado la batalla de Clavijo, y el Voto de Santiago, sería un objeto digno de igual conato, y ardimiento”.**

**“Por dicha de nuestra actual constitución tenèmos hecho lo mas: solo resta, que un golpe decisibo acabe de exterminar de una vez este espantajo de nuestros mares, ò si à esto no hay lugar, seguir en la curativa lenta el aforismo de Hipócrates. „lo que experimentado aprovecha, continuado sana„. En efecto, ès tan visible la decadencia de sus corsos en este ramo de cautivos desde que nuestros Jabeques y Galeotas les dan caza, y se deja vèr en sus Mares algun Vagel de Guerra”**

Ello dará lugar a una exhaustiva investigación jugándose a veces el tipo para reunir toda la información posible, que plasmara en el libro “nuevo aspecto de la topografía de la ciudad y regencia de Argel



220 paginas, procedente del Archivo Histórico Nacional.  
Se adjuntan copia y transcripción de documentos en el dossier.

# Alonso Cano. Obispo solidario.

Preconizado en 10 de Septiembre del dicho año 1770, el 27 de Octubre tomaba posesión de nuestro obispado por procurador, siendo consagrado en Madrid 3 días después.



*Iglesia de la inmaculada fundada por El obispo Alonso Cano y los señores Marqueses de Valdecarranza , así como también el cementerio.*

Su primera acción en el cargo episcopal fue la erección del Seminario Conciliar de Segorbe, del que diseñó las constituciones, así como los planes de estudios y de gobierno, también a la vez para facilitar esos estudios crea la biblioteca del seminario conciliar.



*El Seminario Conciliar, (fuente Google Maps).*

Ante la falta de recursos por la desaparición de diversos documentos que hizo reconstruir notarialmente, para asegurar una renta suficiente, donó 6.000 libras de su propio patrimonio, solicitó la aportación estatal y procuró rentas para el desaparecido colegio, siendo aprobado el plan de estudios por Real Cédula de 26 de mayo del citado año 1711

El 15 de Septiembre de ese mismo año, inauguró el primer centro de formación eclesiástica de la diócesis.



*Casa de la misericordia Cuenca.*

Alonso Cano y Nieto, trinitario de Mota del Cuervo, fundador de escuelas de primeras letras y también de otras entidades de carácter caritativo, como el hospicio y la casa de la misericordia de Cuenca.

El 15 de Septiembre de ese mismo año, inauguro el primer centro de formación eclesiástica de la diócesis.

El 20 de Abril , de 1722 viendo la “...**deporable y casi increíble ignorancia en que se halla sumergida la mayor parte del pueblo , especialmente de jóvenes y muchachos de ambos sexes...**” Encarece a las autoridades y padres que “..**Cuando adviertan a dichos niños sin enseñanza andan vagueando por las calles y plazas a la hora de la doctrina les riñan y reprendan...**”

El se ha dado cuenta del bajísimo nivel cultural y acomete con energía la creación de escuelas y recurre a todos los medios posibles e imaginables para asegurar la dotación de los maestros, fondos parroquiales, obras pías, donativos, aportaciones estatales consiguió la creación de más de cincuenta escuelas.

En virtud de la Real Orden de 2 de Mayo del citado año 1772 por la que se autorizaba a los prelados a crear bibliotecas publicas episcopales en base a los fondos de las casas de la Compañía de Jesús, con ellos, donativos de particulares y los suyos propios, formó la biblioteca diocesana.

A continuación una visita pastoral por la diócesis, entonces pudo darse cuenta de la estrechez y penuria en que estaban las parroquias, Consigue una subvención de la corona, distribuyéndola en las parroquias más necesitadas, e instituye dotes en cincuenta y un pueblos para tantas otras doncellas, y una importante ayuda económica a igual número de agricultores pobres.

Viendo tanta pobreza, en 1772 , se dedico de lleno a la elaboración de un plan de ayuda y protección al sufrido y esquilmo labrador. Y en 29 de marzo funda el “Posito” o Montepío Agrícola



Montepío Agrícola de Segorbe.



Ello iría acompañado de una enorme obra caritativa (reparte limosnas, paga dotes, repara iglesias, funda un pósito, un hospicio para pobres, y escuelas de primeras letras).

En 1775 gracias al notable éxito del Posito agrícola, impulsa el laboreo de las tierras baldías y fomenta las plantaciones de viñedos y olivares pagando 3 o 4 reales por cada unos que se plantase nuevo ( las vides y olivos tardan años en dar frutos , por lo que se prefería cereal) , también gestiona la provisión de cáñamo y lino y de tornos e instala en Segorbe y Cherba manufacturas de hilado de 25 tornos.

También fue suya la creación del hospital de enfermos y lisiados de Segorbe incluyendo una ampliación a través de una Junta de Caridad, que además se encargaba de la asistencia de pobres.



Otro de sus proyectos fue la ampliación y reconstrucción de la Catedral, que no llegó a concurrir por su muerte al fallecer el 7 de Abril de año 1780.





*Iglesia de Casas Altas Ademuz, Castellón.*

Y así, con esto iniciamos un próximo estudio dedicado a saber con exactitud todas las escuelas, obras pías, edificios, iglesias, dotes, premios económicos, e industrias que fundo.

A todo esto hay que sumar sus reformas en la vida espiritual y material de su diócesis. En el primer ámbito lleva a cabo una vigilancia del culto y ataca las fiestas “paganas”. En el segundo lleva a cabo un intento de revitalizar la economía renovando la agricultura, pero también apoyando la producción textil.

Sus acciones nos dibujan un hombre activo y rigorista de vida austera. De hecho sus biógrafos hacen hincapié en su carácter humilde en extremo y alejado de cualquier tipo de lujo...



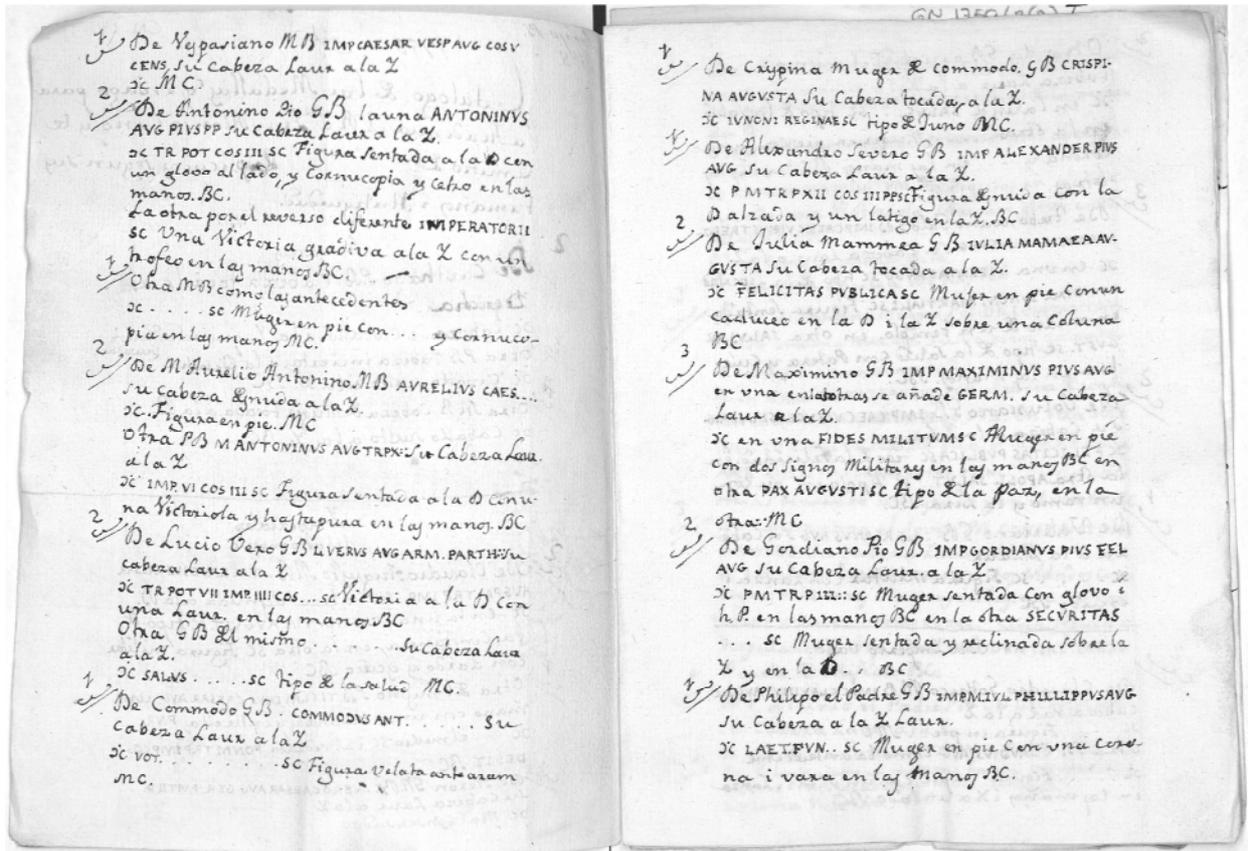
# Alonso Cano. El historiador.

El 24 de abril de 1767, con 56 años, es nombrado académico de la Real Academia de la Historia. Pero su relación con esta institución había comenzado años antes. Concretamente la primera constancia que se tiene de él son sus dibujos para el estudio editado en tiempos de Carlos III de los monumentos de la antigüedad, siendo coetáneo de la primera excavación de Pompeya y Herculano.



*Ruinas de Herculano y Pompeya, donde participó Fray Alonso Cano.*

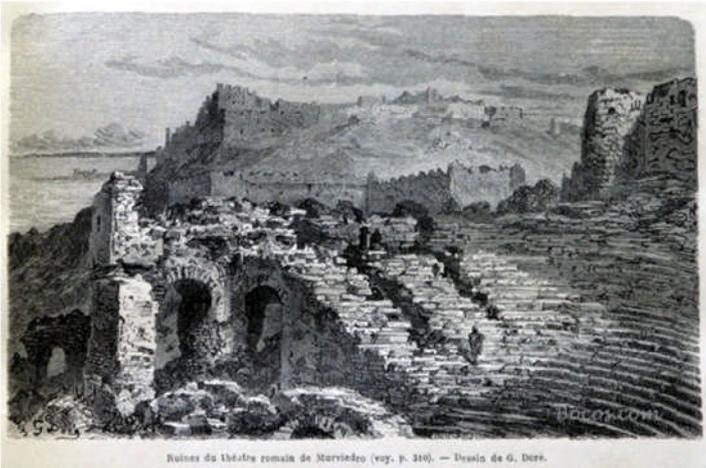
En 1759 nuestro autor entrega a la academia la que será su primera donación de moneda bizantina, proveniente del norte de África junto con otras monedas encontradas en sus excavaciones en Sagunto.



Nota de las antigüedades halladas en Murviedro entre las ruinas de la antigua Sagunto donde recoge los hallazgos encontrados (extracto del resumen de monedas por el encontradas)

Su interés por la numismática, tan en boga en la época, y por la antigüedad clásica le acompañará siempre. El 20 de abril de 1770 compra en Túnez por 630 reales de vellón unas monedas romanas y bizantinas que envía a la Real Academia de la Historia. Esta inquietud se percibe en la obra que analizamos por ejemplo al lamentarse de no haber podido encontrar unas monedas descubiertas por unos esclavos durante el transcurso de unas obras. Algo parecido ocurre cuando se centra en aspectos como la factura de las piedras o las inscripciones que asocia a la antigua presencia romana en la zona.

Posteriormente acometió la primera prospección de las ruinas de Murviedro y Sagunto



Ruines du théâtre romain de Murviedro (voy. p. 210). — Dessin de G. Dore.



# Documentos

Carta del obispo de Segorbe, Alonso Cano Nieto a Pedro Rodríguez Campomanes, en la que le expone el envío a la Real Academia de la Historia de monedas y restos arqueológicos recogidos en Murviedro y solicitar de él el envío de una personalidad competente que puede hacer inventario y describir el complejo arqueológico saguntino. 1771, julio 30, Segorbe.

Real Academia de la Historia CAIV/9)3921/1(1).

***Algunas antigüedades halladas en Murviedro y remitidas por el Ilustrísimo Señor Don Fray Alonso Cano, obispo de Segorbe. Murviedro.***

***Ihesus.***

***Segorbe y Julio 30. 1771.***

***Ilustrísimo Señor:***

***Muy Señor Mío y mi Gran Patrón: con el motivo de haber bajado a Murviedro, distante cuatro leguas de aquí, a encontrar en su tránsito a esa Corte al Excelentísimo Aróstegui, mi antiguo favorecedor, me detuve a observar los preciosos restos de Antigüedad que se encuentran allí, y de camino recogí los que remito con ésta, en una cajita, y se mencionan en la Nota adjunta. Incluyo así mismo copia puntual, sacada a mi presencia, de tres inscripciones de letras desconocidas, de que no hacen mención Escolano ni Diago y en las romanas que éstos copian. Advertí varias erratas que no tuve lugar de rectificar y pienso que sería obra muy digna de nuestra Academia el diputar algún individuo suyo, así para dicha corrección, como para observar y describir el cúmulo prodigioso de antigüedades que se descubren en las ruinas y excavaciones diarias, en tal copia, que dificulta su enumeración. Fuera de Roma y su Campaña en ningún otro parangona la Europa.***

***Vuestra Señoría Ilustrísima, con su superior conocimiento le dará a todo el valor que le corresponda y hará de ello el uso que más fuera de su agrado, condonándome por la materia la contravención a la palabra que di a nuestra despedida de no robarle un momento de sus importantes tareas con la impertinencia de mis cartas y compensando yo mi perpetua muestra y gratitud a sus singulares beneficios en rogar incesantemente a Dios le prospere y conserve por honor y prosperidad de la Nación muy amada.***

***Besa la Mano de Vuestra Señoría Ilustrísima su muy Obligado y reconocido Cano El Padre Cano.***

***Ilustrísimo Señor Don Pedro Rodríguez Campomanes.***



CAN/9/392/1(2)      *hc*

Nota de las Antigüedades halladas en Muxicono en-  
 las ruinas de la antigua Sagunto,  
 que incluye la Caonita.

Doscientas y sesenta y cinco medallas: trece de ellas  
 Arabes, once de plata, y dos de cobre, treinta casi todas Sa-  
 guntinas, y tal qual de otras Colonias Españolas, y una de  
 plata en ellas: una de oro, q<sup>e</sup> parece Gotica, y un Medallón de  
 bronce. Las demás Romanas.

Dois Fragmentos de Vasos, ò Olla  
 de Triana, en que se encontraron las Medallas de Vaspasia-  
 no, y Domiciano, q<sup>e</sup> se advierten mejor conservadas.

Fragmentos  
 de los antiguos Bucaros, ò Vasos de Triana de Sagunto,  
 q<sup>e</sup> celebran Marcial, y Plinio.

Fragmento de incrustación de  
 Porfido del celebre Pavimento mosaico del templo de Baco,  
 poco ha descubierto.

Fragmento de verde Antico de la otra incrus-  
 tación, Picnecitas, y Sagamara, de que se componia dicho  
 Mosaico.

Carta de Fray Alonso Cano, donde envía los restos del mosaico de Baco, de las ruinas de Sagunto.

# Alonso Cano. El Escritor.

Alonso Cano y Nieto el escritor escribe unas quince obras que van desde las oraciones panegíricas hasta una *Noticia de la Cabaña Real ó Ganados Trashumantes*. En su repertorio sobresalen obras de carácter histórico. Además de la ya citada escribe una historia sobre su colegio romano, un compendio histórico de la vida del beato Simón de Rojas, etcétera. Si bien su obra, fiel reflejo de sus intereses, es bastante variada.

Su obra como censor nos ha legado algunos textos en la aprobación de algunos libros que nos permiten conocer un poco mejor a nuestro autor. Sus conocimientos de arquitectura, además de quedar claros en el retrato antes aludido, se manifiestan en su texto de aprobación que precede al tratado manuscrito *La Arquitectura Civil de Don Joseph de Hermosilla y Sandoval*, de hecho resulta sorprendente que algunos prólogos de aprobación ocupan tanto como la obra en si.

En el texto el autor muestra sus conocimientos sobre la materia aludiendo a sus experiencias anteriores y su opinión sobre tratados de Arquitectura. No olvidemos que las obras del convento trinitario en Roma que él preside se llevan a cabo bajo su supervisión. Pero el texto además de eso deja ver el Alonso Cano conocedor de la Antigüedad Clásica cuando se detiene a hacer un repaso de los monumentos romanos conservados en España, y las construcciones más antiguas de la Ciudad Eterna.

(Francisco Aguilar Piñal edita el Consejo Superior de investigaciones científicas Tomo II).

## *Correspondencia.*

Carta del Rmo. Padre.... Procurador en Roma, donde se hallaba por nombramiento de su Religión Trinitaria de Calzados y después Obispo de Segorbe. Roma 20 de Octubre de 1751.

## *Manuscritos.*

Noticia Histórico – económica de la Cabaña Real o Ganados trashumantes de España, por el Padre Maestro Cano del orden de la Santísima Trinidad. Madrid 22 de febrero de 1764.

Dictamen de Fr. Sobre la versión Gótica de los Evangelios atribuida a Ulfilas, Fechado en Madrid, el 22 de Octubre de 1762, 7 hs, 20 cm. 1711 (ejerciendo de arqueólogo)

Nuevo aspecto de la Topografía de Argel, su estado, fuerzas i gobierno actual comparada con el antiguo. Autor el Ilmo. i Rmo. Sr. Fr Alonso Cano, Trinitario Calzado i Obispo de Segorbe, 1768 (con motivo de un rescate de prisioneros que hizo a tal país y que más tarde observaran.

## *Impresos.*

El más antiguo sería la Oración panegírica hidrográfico náutica, que en el día y fiesta de la prodigiosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México dijo a su Real Congregación en el ilustrísimo y religiosísimo convento de San Felipe el Real de Madrid. El Maestro Reverendo Padre Fray

Alonso Cano y Nieto, Maestro de Teología en su colegio de la Santísima Trinidad de Calzados, Redención de Cautivos, de la universidad de Alcalá.

Descripción exacta del sitio y vestigios de nuestro convento antiguo de Santo Tomás de Fornas de Roma en el monte Celio. Sacado de un libro de apuntaciones y memorias del ilustrísimo Cano, Obispo de Segorbe, según el estado en que aquellos fragmentos y ruinas se hallaban el año 1749.



Relación de la Redención general hecha por orden de S.M. el Rey desde 12 de Octubre de 1768 hasta el fin de Febrero de 1769,

Dictamen sobre el Proyecto de la lactancia para niños pobres o abandonados presentado al Consejo Real por el Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Obispo de Zamora, 1775, Coautor Fray Alonso Cano, obispo de Segorbe.

En efecto, interesado en los estudios numismáticos ya habría respaldado en 1759, la iniciativa de don Miguel Pérez Pastor y Molleto, respecto de la elaboración de un *Catálogo de monedas y medallas de la Academia*, Fray Alonso Cano, Colaboración.

Oración Panegyrica que en la solemnísimas fiesta que celebra anualmente la muy noble congregación de Nacionales de Nueva España a la Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. De Guadalupe de México, Predicó en el Colegio de la Stma. Trinidad de Alcalá 1743

Panegyrico funeral que en la annual memoria, que celebra el Ilmo. Colegio Mayor, Universidad de Alcalá , a su glorioso fundador, el Santo Cardenal de España, Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, 1746.

Oración fúnebre que en las exequias hechas por la Real Academia de la Historia al Señor D. Agustín de Montiano y Luyando , su director primero y perpetuo.

Compendio histórico de la vida, virtudes y fama póstuma del Beato Simón de Roxas, del Orden de la SS. Trinidad de Calzados 1766.

Methodo de Estudios Monásticos, que debe observarse en la provincia de Castilla , León y Navarra del Orden de la Santísima Trinidad de redemptores calzados , aprobados por S.M. y señores del Real y Supremo Consejo de Castilla. 1767.

Nos Dn. Fr. Alonso Cano por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica Obispo de Segorbe a los rectores, vicarios ... de nuestro obispado que ... Papa XIV condescendiendo a la suplica de ... Carlos III ... para que en ... su señorío ... se redugese el numero de asilos

[s.l. : s.n., s.a.]

Constituciones de el Real Seminario ad normam concilii de la Ciudad y obispado de Segorbe / ordenadas por ... Alonso Cano ...

En Valencia: por Benito Monfort..., 1771

Visitando el Reverendo Obispo de Segorbe D.Fr. Alonso Cano la Iglesia ... de la Villa de Xerica ... observó, que amás de su Vicario perpetuo, pretendian por su oficio ... cinco presbiteros seculares, que con título de Racionero existen en ella ... / [Dr. D. Joseph Ronda]

[S.l.] : [s.n.], [s.a.]



# La polémica Cervantina.

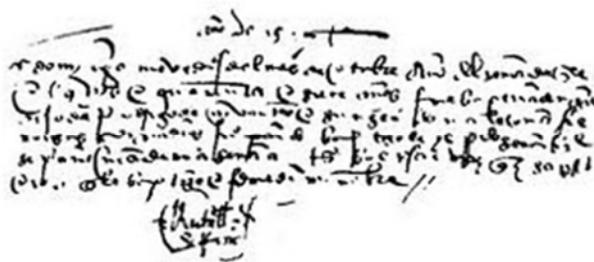
Fray Alonso Cano fue un ferviente seguidor del nacimiento de Cervantes en la localidad de Alcazar de San Juan.

## Alcázar de San Juan



Entre 1748 y 1753 la natalidad de Cervantes no se cuestionó y se atribuyó a esta localidad ciudadrealeña. Pero la fecha de nacimiento, 1558, hizo dudar pronto a los historiadores. Muchos la han denostado por ser supuestamente falsa, sin embargo es la única de las dos que contiene el nombre completo del autor de Don Quijote. Los cervantistas alcaíños suelen afirmar que esta partida se descubrió después de la de Alcalá, pero no es cierto. Blas Nasarre la firmó antes de su muerte, es decir antes de 1751 y la de Alcalá se descubrió en 1752.

## Alcalá de Henares



La RAE la dio por auténtica y genuina en 1765, aunque no estimó como falsa la de Alcázar. En todo caso creyó conveniente centrar el debate entre estos dos municipios. Menéndez Pelayo afirmó en una ocasión que la de Alcalá era falsa y señaló una raspadura en la «a» de Carbantes que hacía temer que estaba manipulada. En ella no aparece el segundo apellido: Saavedra.

La primera referencia histórica de la supuesta villa natal de Cervantes fue descrita por Blas de Nasarre, Bibliotecario Mayor de Felipe V. Él fue el encargado de dar por válida (certificándola con su firma al margen y una nota que decía: «Este fue el autor de la Historia de Don Quijote») una partida bautismal, atribuida a Miguel de Cervantes Saavedra, hallada en los archivos parroquiales de Santa María la Mayor de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) en 1748. Este descubrimiento, cinco años antes que la de Alcalá, y fechada el nueve de octubre de 1558 se produjo siguiendo los rumores populares recogidos por Fray Alonso Cano, Obispo de Segorbe y Académico de la Historia.

Entre ambas partidas de bautismo hay una diferencia de once años respecto a la fecha de nacimiento. Este es el principal argumento de los detractores de la supuesta partida de Alcázar a la que generalmente se ha tildado desde Alcalá como una «burda falsificación». No obstante los cervantistas que apoyan la opción de que el escritor fuese alcazareño, afirman que Miguel de Cervantes Saavedra y López (el nacido en Alcázar de San Juan) no es la misma persona que Miguel de Cervantes y Cortinas (el nacido en Alcalá de Henares).

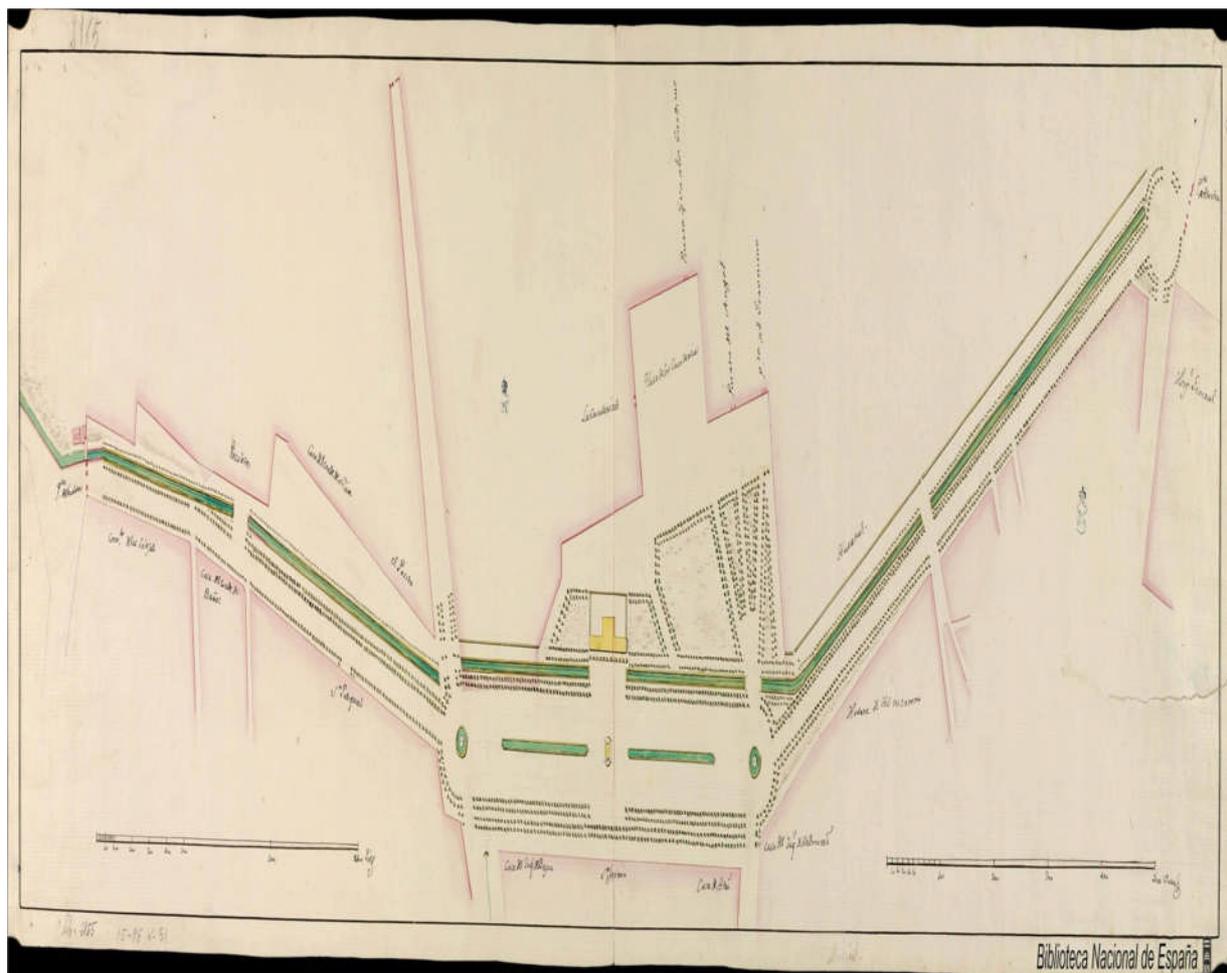
El pleito terminó cuando la Real Academia de la Historia sin pruebas pero considerando mas lógica o al menos mas políticamente correcta fijo como autentica la de Alcalá de Henares.



# Alonso Cano. El ser humano.

Nuestro ilustre paisano, fue un torbellino intelectual al que ningún reto parecía imposible, siempre ávido de nuevos estudios de nuevas experiencias.

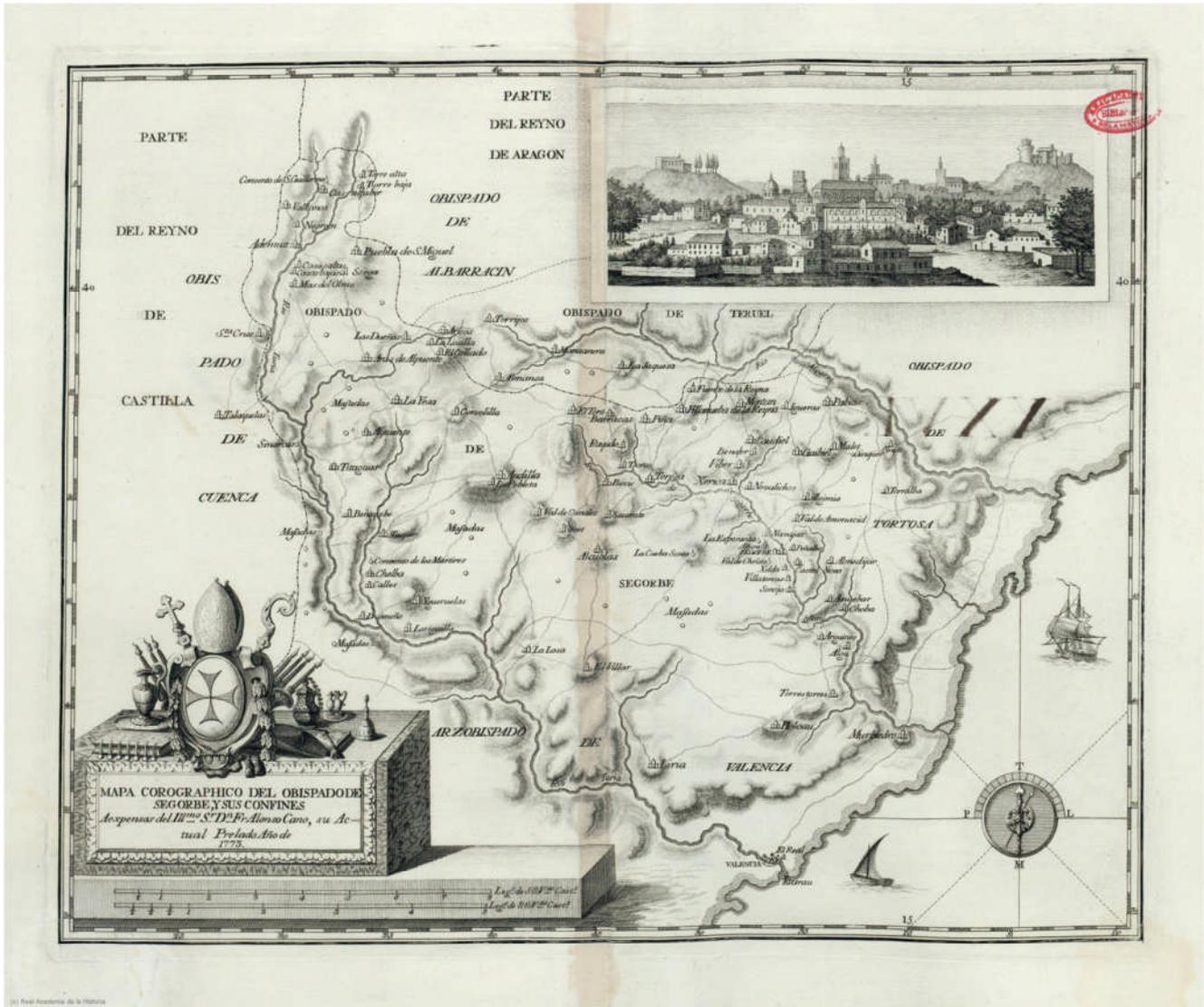
Por ejemplo junto al Arquitecto Herosilla participo como ilustrador primero en su etapa en roma en la reforma del la sede trinitaria y luego en el estudio de monumentos de la antigüedad para acabar en una colaboración en la creación del Madrid de Carlos III, en este caso zonas del retiro, el Prado, etc.



*Este plano fue ilustrado por él.*



No fue tampoco la última colaboración que hizo con arquitectos, también tuvo un genuino interés por la Cartografía



Plano del obispado de Segorbe mandado hacer por el para mejor orden en el obispado

Otra de sus múltiples facetas fue que no le dio miedo nada, tampoco el trabajo físico, mientras escribía su tratado sobre la cañada trashumante compartió los rigores y la labor de pastor.

García Sanz recoge el testimonio de Fray Alonso Cano, religioso trinitario calzado de Madrid que pasó una temporada de esquila en el rancho de Santillana o del Marqués de Iturbietta, cuyas ruinas siguen en pie en la falda intermedia de los montes de Cabeza Grande y Matabueyes, cerca de la carretera entre Riofrío y La Granja. La actividad que describe el religioso no difiere mucho de la que ha conocido Geminiano, aunque los ranchos entraron en el siglo XX prácticamente sin el uso que se les dio en el pasado. En 1764, cuenta Fray Alonso, el rancho de Santillana permanecía abierto hasta 30 días y en su interior podían llegar a faenar entre 280 y 300 esquiladores. Ya entonces se hablaba de 'ligadores' o 'legadores', que eran los encargados de atar las reses, e incluso de los 'moreneros', que acudían con el carbón molido para aplicarlo sobre la herida del animal, y de los 'recibidores', que recogían el vellón y lo empaquetaban. También en el siglo XVIII la tarea comenzaba a la del alba y terminaba a las seis de la tarde.

Sirva este documento como homenaje a este ilustre Moteño.

